



Guatemala Octubre del 2020

FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE

16. Información sobre los contratos, licencias o concesiones para el usufructo

De acuerdo al artículo 10, numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información sobre los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado, **no se tienen datos ya que la federación a la fecha no ha ejecutado ningún tipo de usufructo en ninguna de las modalidades establecidas.**